

Libro tercero

obra nuestro Señor grandes maravillas.

Colegio de San Jorge, por otro nombre Seminario de Ingleses.

DIo principio a esta fundacion, haziendo donacion entre viuos de toda su hacienda Cesar Bogacio persona principal, y natural de la ciudad de Luca en Italia por el año de mil y seiscientos y onze, el qual dentro de dos años passò desta vida a la otra a recibir el premio de obra tan pia. Vinieron del Seminario de San Omer en Flandes con licencia de su Magestad doze alumnos para fundar este de MADRID. Puso el Santissimo Sacramento en vna capillita de prestado, y poniéndoles Rector, y oficiales, los primeros tres años les leyò vn Padre de la Compañia artes, por ser este el asunto de la erección deste Seminario; y en auiendo oido el curso de artes, passassen a los de Seuilla, y Valladolid a estudiar Teologia, y ordenarse para boluer a seguir su instituto, que es conforme al voto que hazen, ir a Inglaterra, a enseñar y predicar la doctrina dela santa Iglesia Catolica Romana, y siendo necessario dar su vida por ella.

Pesòle mucho al demonio desta ereccion, y assi puso todas sus fuerças para estoruarla, haziendo que el Rey de Inglaterra por medio de su Embaxador la con-

tradixesse por contrauenir en esto a las condiciones de las paces, y otras razones que no se admitieron, por ser indignas de nuestra sagrada Religion. Viendo que por aqui no le aprouechaua, instigò a personas mal intencionadas a que con memoriales secretos, dados vnos a su Magestad, otros al Ordinario en orden a que le visitassen, para ver si por aqui podia salir con su intento. Frustròsele Dios, porq̃ aunque le visitarò, no consiguió su fin, y de que mas no pudo, permitiendolo nuestro Señor por ocultos, y inescrutables fines, procurò con incendio destruirle, quemandose toda la Iglesia hasta los cimientos con general sentimiento desta Corte. Mas la prouidencia diuina pudo mas que la malicia del demonio, por que inclinò los animos, y piedad de los fieles a su reedificacion de suerte, que con limosnas que acudieron de personas particulares se reedificò dentro de pocos meses con mayores ventajas que la primera.

Venerase en esta Iglesia vna imagen de nuestra Señora con titulo de la Esperança, por cuya deuocion la Magestad diuina ha obrado algunos milagros, particularmente sanando a vna tullida llamada D. Antonia Verdugo, q̃ despues de auerlo estado dos años sin esperança suya, ni de los medicos de tener salud, la cobrò, encomendandose a ella; y en

en reconocimiento deste beneficio vino a su capilla a dar las devidas gracias, dexando las mulietas por despojos de su enfermedad.

CAPITULO CVII.

Monesterio Real de la Encarnacion de la orden de San Agustín de Religiosas descalças.

EL monesterio de la Encarnacion de monjas recoletas de la orden de S. Agustín es fundacion Real de la Serenissima Reyna doña Margarita de Austria nuestra señora muger del Rey don Felipe Tercero de dichosa memoria. El fin que tuvo para hazerle, fue vna promessa que hizo a la Magestad diuina de hazerle vn conuento de Religiosas dedicado al inefable misterio de la Encarnacion, si en la empresa de la expulsion de los Moriscos de España respondia a su esperança la felicidad del suceso. Y como estando en Valladolid auia visitado el monesterio de descalças Agustinas, quedò tan afecta a su instituto, q̄ deliberò hazer el suyo de aquella orden; y apenas se consiguió el milagroso efeto de lo que se deseaua, quando la santa Reyna sin dilatar la obligacion de su Real promessa puso por obra la execucion de su cumplimiento, mandando venir de Valladolid quatro Religiosas descalças

de la ordē del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín de conocida fantidad, y perfeccion, q̄ fueron la madre de Mariana de S. Ioseph, q̄ fue la primera Priora del nueuo monesterio, y auia sido fundadora del de Valladolid, Palencia, y medina del Campo, y la madre Francisca de San Ambrosio hermana de la Marquesa de Poça, la hermana Catalina de la Encarnaciõ, y la hermana Isabel de la Cruz, que fue compañera de aquella muger fuerte doña Luisa de Carauajal, que padecio, y murio en Inglaterra por causa de la Religion Catolica.

Llegaron a MADRID las Religiosas en veinte de Enero de mil y seiscientos y diez, y despues de auer estado dos dias en el monesterio Real de las descalças, visitando a la Serenissima Infanta doña Margarita, entrò en santa Isabel la Real dia de S. Ilesonso, donde tomò el habito, siendo los Reyes padrinos, doña Aldonça de Zuñiga hija de los Condes de Miranda, persona de grandes partes, q̄ la tenia Dios guardada para primicias desta casa. Lleuòla la Reyna de la mano, ofreciendo a nuestro Señor con gran ternura esta primera victima, que sacrificandole los ilustres titulos de su casa, tomò en la de Dios otro nueuo, llamandose Aldonça del Santissimo Sacrameto. Eligiose el puestto para el edificio cerca de Palacio

Libro tercero

lacio, hizose la planta, y con asistencia de los Reyes, que con sus hijos estuuieron en las ventanas del Colegio de doña Maria de Aragon don Bernardo de Rojas y Sandoual Cardenal, y Arçobispo de Toledo, puso en

nueue de Junio de mil y seiscientos y onze la primera piedra, cuyo asiento cae debaxo del altar mayor, y en ella vna lamina con monedas de oro y plata, y la inscripcion siguiente.

D. O. M.

*Bono auspicio peremnet, Annuntiationi Deiparæ Virginis hæc ædes sacra-
ta à Margarita Regina pijsissima Philippi Tertij Catholici Hispaniarum
Regis uxore charissima, religione ab imo erecta, & magnificentia dotata,
Monialibus Augustiniana recollectionis. Anno à virgineo partu M. DC.
XI. iij. idus Iunij. S. D. N. Pauli PP. V. in terris Christi Vicarij Pontifi-
catus anno vij. Bernardus Rojas Sandoual S. R. E. Cardinalis Archie-
piscopus Toletanus iecit lapidem primarium.*

En nuestro Castellano dize:

*Dize para siempre este templo dedicado a la Anunciacion de la Virgen
Madre de Dios, y fundado desde sus cimientos con suma religion por Mar-
garita piadosissima Reyna, amatisima muger de Felipe Tercero Rey de las
Españas, y dotada con gran manificencia para monjas de la recoleccion del
orden de San Agustin. Don Bernardo de Rojas y Sandoual Cardenal de la
Santa Iglesia de Roma, y Arçobispo de Toledo puso la primera piedra en el,
año desde el parto Virginal de mil y seiscientos y onze a nueue de Junio, y en el
septimo del Pontificado del Santissimo Señor nuestro Paulo Papa Quinto Vi-
cario de Christo en la tierra.*

Despues de la muerte desta Serenissima Reyna que puso al mudo en llanto la Magestad de Filipo Tercero mandò disponer la casa del Tesoro en forma de monesterio para traer a el las monjas, mientras se acabaua el edificio començado, passaronse a ella en tres de Hebrero de mil y seiscientos y doze, en donde tomaron el habito dos hijas del Duque de Veraguas. Estuuieron aqui quatro años y medio, y aca-

bado en ueinte y nueue de Junio de mil y seiscientos y diez y seis dia de los Apostoles San Pedro y San Pablo consagrò el altar mayor del nueuo monesterio el santo don fray Alexo de Mene- fes de la orden de San Agustin Arçobispo de Braga en el Rey- no de Portugal, colocando en el la Reliquia de Santa Margari- ta, asistiendo su Magestad el Principe, y Princesa con los In- fantes sus hermanos, y todas las

Da-

Damas, Señores, y Titulos de la Corte, hizo el oficio la Capilla Real, durò tres horas, por hazer se con gran solemnidad.

Luego el dia de la Visfacion dos de Julio del mismo año, que fue Sabado, se hizo la translacion al monesterio nuevo, que por ser tan solemne; mandò el Arçobispo q̄ se guardasse aquel año. Hizose vn palenque por todo el distrito para defenfa de la gente, y coches; colgòse de vna parte y otra riquissimamēte cõ las tapizarias Reales de oro y seda, que fueron la tapizeria de Tuncz, la del Apocalipsi, la del Rey Cyro, y otras historias. Hizieronse siete altares, su Magestad, los Duques de Lerma, Vzeda, y Peñaranda, el Patriarca de las Indias, las Condesas de Valencia, y Barajas, donde en cada vno se mostrò biē el amor y voluntad que en vida tuuieron a su Reyna, y a sus cosas en muerte, porque fue vna de las mayores demostraciones de grandeza q̄ se ha visto jamas en la Corte, ni fuera della en acto semejante.

La procesion fue general, concurrieron las ordenes con sus cruces, la de S. Agustín estuvo en el monesterio nuevo para recibirla, tras las ordenes fue el Cabildo, siguiòse la Capilla Real con su cruz, llevando vn Sacerdote reueftido entre dos cristales vna gran reliquia de S. Margarita, los Capellanes de honor lleuauan la imagen de N.

Señora; seguianse las Religiosas de dos en dos en esta forma: A la Priora lleuauan en medio el Duque de Lerma, y el Cardenal Trejo, a la Supriora, y demas Religiosas los Arçobispos de Santiago, Braga, y Zaragoza; y los Obispos de Cuenca, Osma, Salamanca, Valladolid, Leon, y otro de Alemania, y los Confesores del Principe, Princesa, y de sus Altezas junto a la Priora el palio, y la Custodia del Santissimo Sacramento, q̄ era de cristal, y oro; lleuauan las varas los Capellanes de honor, y las andas Sacerdotes reueftidos; hizo el Oficio don Diego de Guzman Patriarca de las Indias; seguia se el Principe en medio de los Infantes sus hermanos, el Rey detras, y luego la señora Princesa en medio de las dos Infantas, los Grâdes por los lados, y detras las Camareras, y Ayas, y las damas. La noche siguiente se regozijò con fuegos, y luminarias, con q̄ se dio fin a la fiesta desta translacion.

El edificio es vno de los sumptuosos que tiene la Corte, son los Reyes Patrones perpetuos desta casa: tiene doze Capellanes, y vno mayor; los quales tienen estatuto de limpieza, haziendo della sus prueuas, y juntado se ellos mismos a verlas para admitirlas, o reprouarlas. Los quatro dellos han de ser graduados en Teologia, y los otros dos en Canones; y gozan todos de los

mismos priuilegios, y effenciones que los de su Real Capilla. El primer Capellan mayor que tuuo fue el Doctor Sobrino Canonigo de la santa Iglesia de Valladolid, y despues Obispo de la misma ciudad, varon de gran fantidad. Passamos en silencio la grandeza con que se celebran los officios diuinos, y la riqueza con que se firuen: en este monesterio se guarda vn libro original que escriuio de propiedades de yeruas de las Indias el bendito Gregorio Lopez, de quien queda hecha mencion en su lugar.

Lib. 2. c. 47.

CAPITULO CVIII.

Monesterio del Santissimo Sacramento de Religiosas descalças de la orden de S. Bernardo.

FVndò este monesterio del Sãtissimo Sacramento de descalças de la orden de San Bernardo D. Christoual Gomez de Sandoual Duque de Vzeda, siguiendo las pisadas de su padre, para cuya fundacion hizo venir del Conuento de Santa Ana de Valladolid a Sor Maria de Iesus primera Abadesa deste monesterio, Sor Catalina Bautista Priora, Sor Luisa de San Bernardo, Sor Catalina de la Transfiguracion, y Sor Maria del Espiritu Santo lega. Entraron en clausura Domingo infra octaua del Corpus, que se contaron veinte y vno de

Junio de mil y feisciētos y quinze; fue solemnissima la fiesta que se hizo, sacando el Santissimo Sacramento por la calle al redor de vna placetilla, donde huuo tres altares muy ricos con notable ostentacion de grandeza, asistiendo los Reyes, y Grãdes de la Corte a ella. Al principio tuuo vna Iglesia pequeñita cerca de la que tienen al presente; si bien aun en la de aora las puso su Excelencia de prestado miētras edificaua otra mas sumptuosa; y fueralo mucho, si la fortuna tuuiera fixa la rueda de su priuança; mas el tiēpo q̄ le durò les enriquecio con adorno para el culto diuino, reliquias, y pieças de gran valor y precio.

Hizo vna pieça para su entierro, que por sus muchas reliquias llaman el Relicario; tiene quarenta y tres pies de largo, veinte y tres de ancho, y quarta de alto, està adornada cõ mucho ingenio, y grandeza de madera dorada, cielo dorado, y pintado, y en medio las armas del fundador, vn altar correspondiente al de la Iglesia, por donde se pone el Santissimo Sacramento en la custodia del relicario, es de euano, marfil, bronce, y cristal con muchas laminas muy finas; en la frontera del altar tiene correspondiente otro relicario de euano, marfil, bronce, y jaspes con sus laminas, y estã alto casi como toda la pieça cõ dos puertas grandes con que se cierra.

cierra. Al rededor del relicario estan repartidas diez y seis urnas grandes con vn cuerpo de Santo cada vna; cuyos nombres referiremos en su lugar. Ay dos imagenes de N. Señora de plata, vna arquilla de tres quartas de largo, y dos de alto de perlas, agatas, y esmeraldas, en q̄ se encierra el Santissimo Sacramēto el Iueues S̄to. Vna custodia de cristal con quatro columnas labradas, y cimborio de lo mismo labrado a pecho de açor cō todas las basas, sobrepuestos, y flores de oro esmaltado cō grande curiosidad, y riqueza; en medio de ella ay vn cañon de cristal liso de vna tercia de largo dētro vn Serafin de oro para poner el Santissimo Sacramēto; y est̄a de modo, q̄ siempre que asiste el conuēto en esta pieça le tiene descubierto; y esto sin otras muchas de euano, plata, brōze, y cristal, candeleros, frontal, y relicarios de gran valor.

Entre ellas ay vn S. Mateo que dio don Iorge Manrique de Lara a Sor Maria de Iesus su deuda, es de estatura natural muy grande sentado con vn Angel que le tiene la escriuania de casi vna vara de alto, est̄a vestido el Santo de vna tunicela açul labrada de tela de oro con muchas piedras, y perlas en ella; la capa es de tela de oro naranjado quaxada de lo mismo, el forro de felpa morada, el libro de plata esmaltado, y con muchas piedras, la

pluma de lo mismo guarnecida de perlas, y mayates; la escriuania, saluilla, tintero, y saluadera de plata sobredorada, y esmaltada, el demas adereço de cristal, la peña muy rica toda dorada con vnas cifras de margarita de oro con muchas piedras, y perlas, y en medio vna custodia de plata con la reliquia del Santo.

CAPITULO CVII.

Casa Professa de la Cōpañia de Iesus.

LA Casa Professa de la Cōpañia de Iesus es fundaciō del Cardenal Duque de Lerma don Francisco Gomez de Sandoval; el motiuo que su Excelēcia tuuo para hazerla, fue querer hazer traer de Roma a MADRID el santo cuerpo del bienaventurado Padre S. Francisco de Borja su abuelo materno, Duque q̄ en el siglo fue de Gandia, tercero General, y colūna nobilissima de su Religiō para colocarle en ella. Para cuya fundaciō parecio a proposito la Iglesia Parroquial de San Salvador, y trataron de extinguirla por ser de pocos Parroquianos, y poderse agregar a la Iglesia mayor de S. Maria, leuataronse algunas dificultades, afsi de partē del Cura y Beneficiados de S̄a Salvador, como de todo el Cabildo de la Clerecia, y de los que teniā memorias, y entierros en ella; y aun q̄ el poder era grande, con todo esto

esso para hazer resistencia qualquier estoruo basta. Estando las cosas en esta fazon, acertò a morir el Cura de S. Sebastian, prometio este suceso mejor salida a la pretension començada, traçando el trasladar a esta Parroquia el Cura, y Beneficiados de S. Salvador, cosa q̄ les estaua biẽ a proposito, por ser de mas prouecho, mas rica, y mayor, q̄ la q̄ dexauã: los entierros, y memorias los cõponian de suerte, q̄ no se les hiziesse, por lo menos de presente agratio a sus dueños.

Gozòse poco esta traça, porq̄ salio de traues el Doctor Carrillo, q̄ truxo pleyto con el Cura difunto de S. Sebastian sobre el mismo beneficio, y tenia guardadas Bulas de su Santidad, en q̄ le hazia gracia de la futura sucession despues de los dias de su cõtèdor: en virtud de las quales tomò possession del Curato, dãdo-sela los oficiales del Nuncio. A guò mucho este suceso los intètos referidos; y aunque al nuevo Cura echò preso el Ordinario de Toledo, cõ todo esso hizo grã de estanco, boluiendose a levantar nueuas dificultades de suerte q̄ su Excelècia escriuio al Cabil-do vna carta q̄ he visto, y se guarda en su archiuo, diziendo, que no entendia que lo que pedia tuuiesse tantos inconuenientes; y q̄ pues los auia, el desistia, y alçaua la mano para no tratar mas deste negocio: cõ lo qual se boluierõ a quedar todas las cosas en paz.

En el interin q̄ esto passaua en MADRID llegó a España el Cardenal Zapata, que traia de Roma el bendito cuerpo del bien auenturado Padre S. Francisco de Borja, estaua a la fazõ su Magestad en Lerma fue a besarle la mano, y de camino a entregar a su Excelècia el cuerpo de su glorioso abuelo, a quien venia dirigido. Con esta oçasion, y con las cõtradiciones de la casa de MADRID huuo pareceres de que fundasse en Lerma la que auia de fundar en la Corte; cosa que aunque se temio, no tuuo efeto por la descomodidad del sitio de aquel lugar, y otras causas q̄ impidieron la execucion deste disinio. Por lo qual en viniendo a MADRID se dio traça de hazer vna Iglesia pequeña en vnas casas que compraron al fin de la calle del Prado cerca delos Capuchinos, y de la casa y huerta del Duque: a la qual Domingo diez y siete de Diziembre de mil y seisçientos y diez y siete al anochecher lleuò su Excelècia el santo cuerpo, y le entregò a los Padres de la Compañia de Iesus, q̄ ya estauã en la casa, y a otro dia siguiente de la Expectacion de nuestra Señora el señor Cardenal Zapata bendixo la Iglesia vestido de Pontifical con asistencia del Rey, Principe, è infantes del Duque, y Grandes de la Corte; diziendo despues con grã solemnidad la primera Missa, su Magestad, y el Duq̄ dieron a la casa

nombre de N. Señora del Prado por ventura, por estar cerca del de S. Geronimo, y en la misma calle q̄ llaman del Prado. Colocose el Sãto cuerpo en vn nicho de la pared decentemente adornado a la parte del Euãgelio del altar mayor; en el qual se venera vna fantã imagen de N. Señora de bulto hecha de marmol trayda del Reyno de Napoles muy deuota. Estuuiẽ los Padres en esta casa, hasta que por el año de mil y seisçientos y veinte y siete a diez de Mayo se trasladaron a la plaçuela de los Erradores por causas q̄ obligarõ a ello; y se deue creer que la prudencia con q̄ en todas sus cosas procede esta sagrada Religion, no daría lugar a semejante mudança sin mucho fundamento, como tambien le tuuieron en mudar la dedicaciõ q̄ tenia antes, dedicãdola de nueuo al bienauenturado Padre S. Francisco de Borja, por auerle (despues de su fundacion) su Sãtidad beatificado. Tambien se venera vn santo Christo de talla en el sepulcro perfectissimamente acabado en quanto al arte, y de muy grande deuocion.

CAPITULO CX.

Monesterio de la Concepcion de N. Señora de monjas Capuchinas.

FVndose este monesterio cõ la diligencia de dos hermanas de la Tercera Orden de San

Francisco q̄ desearõ dar principio a el en vnas casas pequeñas q̄ tenian junto al conuento de la Merced en la calle q̄ dizen del meson de Paredes jũto a el, y cõ su pobre caudal, estilo ordinario de la omnipotencia diuina, que para hazer cosas grãdes escoge instrumentos humildes; poi q̄ la grandeza dellas no se atribuya a su pequeñez, sino solo al poder de su diestra. Tuuo muchas dificultades por parte del Consejo supremo de Castilla por ser su regla tan apretada, q̄ no podian tener renta, ni llevar dote las q̄ entrassen para su sustẽto. Tomaron por medio para allanarlas ofrecer el patronazgo deste monesterio a vn criado de vn priuado de aquella Monarquía: el qual se dio tan buena maña, que vino a alcãçar la licẽcia del Consejo, acudiendo tambien con alguna limosna para disponer la casa, y ponerla en razon para el efeto que se deseaua.

Allanado este passo, se ofrecio otro no menos dificultoso, q̄ el pasado, y fue la licencia del Ordinario, que mouido por la razon que queda referida, y que comunidades de mugeres sin rãta de que poderse sustentar estã expuestas a grauissimos inconuenientes, prudentemente dificultò mucho esta fundaciõ, hasta tanto que viendo la instancia, y deuocion de las dos hermanas, y que las Religiosas que auian de venir a fundarle con gran con-

constancia resistian el tener re-
ta fiadas de la diuina Prouiden-
cia: vltimamente vino a dar la
licēcia tā deseada y a q̄ en la casa
del nueuo monesterio se abriessse
la Iglesia; y se dixesse Missa en
ella en el interin q̄ venian las Re-
ligiosas q̄ auian de fundarle, y se
ponia el Santissimo Sacramēto;
y assi se dixo la primera Missa
dia de N. Señora de Agosto de
mil y seiscientos y diez y siete a-
ños con gran solenidad. Passarō
algunos dias primero q̄ viniesse
assi por las muchas aguas, de q̄
fue muy copioso el inuerno des-
te año, a cuya causa los arroyos
iban muy crecidos, y los rios
hechos vnos mares, como por-
que el Patriarca de Valencia,
de dōde auian de venir, no que-
ria dexarlas salir hasta tanto que
el Nuncio de su Santidad le
embiasse ordē para embiarfelas
dirigidas.

Vencidas pues estas contradi-
ciones, y otras que se ofrecieron,
vinieron de Valencia, y Catalu-
ña Soror Maria de Lara, q̄ mu-
rio con grande opiniō de santi-
dad, y fue primera Abadesa des-
te monesterio, Sor Merēcia-
na Copones, Sor Iusepa Vi-
toria, y Sor Lucia Francisca; lle-
garon a MADRID en siete de
Março de mil y seiscietos y diez
y ocho, hospedandolas en el mo-
nesterio Real de las descalças,
donde estuuieron siete, o ocho
dias; y desde alli Viernes, que se
cōtaron diez y seis de Março del

mismo año, las truxeron a su es-
trecha y pobre casa muchas Se-
ñoras de titulo. El Visitador por
mandado del Arçobispo puso el
Santissimo Sacramēto en la nue-
ua Iglesia con mucha solenidad,
diziendo la Missa mayor, y dexá-
dole descubierto todo el dia, que
fue el del grā Patriarca S. Ioseph
Esposo de la Virgen N. Señora,
a cuya purissima Concepcion se
dedicò el templo, llamandose la
Concepcion Capuchina de alli
adelante.

Peñaroso el demonio de la grā
perfecciō, y santidad q̄ se auia de
professar en este monesterio, no
contento con las cōtradiciones
passadas, leuantò otras nueuas
entre las Religiosas el patron, y
las dos hermanas sobre echarles
cargas desproporcionadas a la
poca hazienda q̄ el, y ellas auian
contribuido para esta fundaciō;
y assi no queriendo conuenirse,
ni reducirse a lo q̄ fuera tā justo,
como era, que ya q̄ auian deter-
minado consagrar a Dios la po-
ca que tenian, consagrarán tam-
bien el coraçon fundado en fan-
ta humildad, y verdadero espi-
ritu, y no en titulos desvaneci-
dos, y memorias de vanidad, que
es la polilla y carcoma de la vir-
tud; y como no dieron a su Ma-
gestad lo mejor, que era el cora-
çon, sino lo de menos importan-
cia; y esto con tantas cargas, y tā
intolerables parece no quiso ace-
tar lo vno, ni lo otro; por q̄ llegã-
do a noticia del Arçobispo la
di-

difension del vno, y la sin razon de las otras, mandò al Visitador facasse las Religiosas, y las lleuasse en el interin que se daua ordẽ de lo que se deuia hazer al Monesterio del Sacramento, lo qual se hizo Lunes onze de Junio del mismo año a las cinco de la mañana, donde estuieron hasta el Viernes siguiente quizedel mismo vn dia despues del Corpus, que las lleuaron a vna casa en la calle de Atocha frontero del hospital General, estando aqui algun tiempo, hasta que experimentando no ser el sitio a proposito para la salud por estar en baxo, y cerca del arroyo que baxa del prado de san Geronimo el Real se mudaron a la Cruz de Moran vn poco mas arriba del Monesterio de las Descalças Mercenarias, y vltimamente despues de algunos años en este de mil y seiscientos y veinte y siete a la calle de san Bernardo, como entran por la puerta de santo Domingo.

Venerase en esta Iglesia vna santa Imagen con inuocacion de nuestra Señora de los Trabajos, por el consuelo que en los suyos hallan los fieles por su deuocion; la qual embiò de Toledo vna Religiosa de Santa Fè que queria passarse a este Monesterio, y impedida con causas que sobreuinieron no pudo pasar adelante con su resolucion, y assi se quedò esta santa Imagen en este Monesterio. Dizese della

que en el de santa Fee hablò a algunas personas que se encomendaron en ella a nuestra Señora.

CAPITULO CXI.

Concepcion Real de Comendadoras de la Orden de Calatraua.

DOmingo cinco de Noviembre de mil y seiscientos y veinte y tres se trasladò a esta villa de MADRID, de la de Almonacir de Çurita, el Monesterio de la Concepcion Real de Monjas de la Orden de Calatraua, fundando de prestado en la calle de Atocha, poco mas abajo del Hospital de Anton Martin. El motiuo que tuieron estas señoras para hazer esta mudança, fue la gran necesidad que passauan en aquel lugar, por auer venido en gran quiebra su hazienda, que casi llegaua a ser extrema. Y aunque muchas vezes auian dado quenta al Consejo de Ordenes, a quien estauan sugetas, viendo que al passo que se dilataua el remedio apretaua mucho mas la necesidad, la Abadesa que entonces era doña Geronima de Velasco hermana de Iuan Ruiz de Velasco Ministro confidente de Filipo Segundo acompañada de doña Maria de Iesus, se resoluió de venir a la Corte a dar quenta a la Magestad de Filipo Quarto nuestro Señor.

610 Sucedió, que teniendo el carro a la puerta vna noche para venirse se levantò tal tempestad, que la Abadesa casi perdió el animo de la venida, pareciendole no ser voluntad de Dios, principalmente no teniendo mas licencia que la que le daua el aprieto de la necesidad en que se vian, acudio en esta affliction a vna santa Imagen de nuestra Señora que tenian en el Conuento de mucha deuocion, echòse a sus pies proponiendola el fin de aquel camino, que era el remedio de sus hijas, y suplicandola, que si no era conforme al diuino beneplacito de su Hijo lo apartasse, y siendolo se lo manifestasse. Cosa maravillosa, que al punto cesò la tempestad, y se serenò el cielo, con lo qual cobró animo, poniendose ella y su compañera en camino en su profecucion, llegaron a vn arroyo que con la auenida iba muy crecido, de improuiso menguò, dandoles passo franco y sin peligro. Al fin llegaron a la Corte en fazon que el Rey nuestro Señor estaua en Aranjuez, partieron allà, y no fue tan secreto que no tuuiesse noticia el Consejo de su venida, embiò tras ellas para detenerlas, pero no las alcanzaron hasta despues de auer hablado a su Magestad, a cuyos pies puesta la Abadesa dixo: Que como a su Perlado auia venido a dezir la culpa de auerse venido sin licencia,

pero que la necesidad estrema que padecia aquel Conuento la auia obligado a venir a buscar el remedio della, hallòle en la piedad de vn Rey tan piadoso, como Catolico, que con mouido a compassion le dio la que le pedia para trasladarle, con lo qual boluio a su Monesterio, y dando cuenta de lo que auia negociado lo puso luego en execucion.

Vinieron a los postreros de Octubre del mismo año: dixose, que en los dias inmediatos a su salida se tocaron por si solas las campanas del Conuento, que dexaron, al modo que las solian tocar en el aniuersario de los difuntos. Portento prodigioso, y que no suele suceder sin graue causa; por lo menos en dos años y medio de como llegaron murieron siete Religiosas de las que vinieron. Apofentaronlas en llegando en santa Isabel la Real, desde donde el dia sobredicho fueron en procession a la nueua casa, precediendo los niños de la Doctrina, y los Desamparados, las Religiones por su orden, aunque sin insignia, ni Prestes, al remate la Cruz de san Sebastian, que era la Parrochia, y muy gran golpe de señores: siguióse luego el estandarte Real de la Orden bordado con el Misterio de la Encarnacion por vna parte, y por la otra las armas Reales, y encima por remate la Cruz de Calatrava, lleuauanle el Duque de Cea,

el

Suce kkk

el Marques de Velada, y otro Titulo con sus mantos de la Orden, detras iba el guion del Gabildo de Curas, y Beneficiados; seguianle los Capitulares, llevando en medio las Monjas de vna en vna entre dos Caualleros de la Orden con sus mantos. Iban las Religiosas echada la falda por el suelo, y vn velo negro las professas, y blanco las nouicias sobre el rostro con vna vela encendida en la mano, y el habito de Calatraua en el pecho, al remate la Abadesa con su báculo pastoral en medio del Conde de Oliuares, y otro Grande, lleuandola la falda vna freyla. Detras iban mucho numero de Caualleros del habito de Santiago y Alcantara sin mantos, y con hachas en las manos alumbrando al Santissimo Sacramento, que lleuaua en las manos el Patriarca de las Indias don Diego de Guzman, lleuando el palio los Freiles de Calatraua con capas de coro, y detras el Presidente, y Consejo de Ordenes con belas encendidas. Recibiolas su Magestad en la Iglesia del nuevo Monesterio, donde las estaua esperando. Despues acá han comprado casa en la calle de Alcalá, mas abaxo del Monesterio de las Vallecas donde trasladar el suyo.

(.?.)

Monesterio de la Encarnacion de Religiosas de la Orden de san

Benito.

Fundô este Monesterio D. Teresa Valle de la Cerda con el ayuda de don Geronimo de Villanueva Protonotario de la Corona de Aragon, tuuo gran dificultad el alcançar las licencias por ser en ocasion que el Reyno estando junto en Cortes auia pedido a su Magestad no diese lugar a fundaciones de Monesterios y Conuentos por parecer que por auer tantos fundados estaua cargada la Republica, al fin con fauor y diligencia vino a allanarse esta dificultad, y a darse la licencia. Pusose la primera piedra en veinte y vno de Nouiembre de mil y seiscientos y veinte y tres, y en doze de Mayo dia de san Roman del año siguiente entraron en el las Fundadoras, que fueron doña Andrea de Celis, doña Eluira de Prado, doña Maria Gregoria de Hoyos, y doña Maria de Chaues del Monesterio de santa Cruz, y D. Ana Maria de Angulo de san Pedro de las Dueñas dela villa de Sahagû, siruiendose de prestado de la Iglesia de san Placido al principio, aunque de presentetienen otra pequeña de por si, por estoruarles a la quietud de su coro el concurso della, y los officios cantados dela Parrochia. Tomò en el el habito D. Teresa en compañía de otras que la siguieron.

KKK 2 CA-

Libro tercero

CAPITVLO CXII.

*Monesterio de san Anton de Religio-
sas de la Orden del Carmen
calçadas.*

DOña Iuana de Baraona fundò por el año de mil y seiscientos y doze vn recogimie-
to de donzellas con el habito de
nuestra Señora del Carmen en
la calle de Hortaleza, estuuiéron
en el algunos dias, hasta tanto q̄
dio en recibir en el seglares, y
personas de diferentes estados;
por lo qual las donzellas de ha-
bito con consejo de su confessor,
y el con acuerdo de sus Perlados
se trasladaron a vna pequeña de
san Anton, que auia fundado vn
Cauallero llamado don Iuã por
deuocion de vna santa Imagen de
nuestra Señora en vna calle tra-
uiessa de la calle de la Palma hà-
zia el Nouiciado de la Compañ-
ña. El qual viniendo vna noche
con su criado por Sierramorena
descarriados por auer perdido
el camino, vierõ de lexos vna luz
y endereçando el suyo hàzia ella
encontraron vna casa caida de-
tras de cuyas tapias salia vn grã
resplandor, y tal que pudierõ ver
con el esta santa Imagen. Viêdo
vn prodigio como aquel se apea-
ron venerandola postrados por
tierra, prometio el Cauallero
de hazerla heredera de su haziê-
da si se feruia de q̄ el la truxesse a
MADRID, y con satisfacion inte-
rior de q̄ auia agrado a nuef-

tra Señora su deseò la tomò, lle-
uandola con la reuerencia y de-
cencia que pudo al lugar. De alli
la truxo a la Corte, y al punto sin
dilatarse la execucion de su pro-
messa empeço a edificar en vna
casa y jardin que tenia en la ca-
lle referida vna Iglesia pequeña
a modo de Oratorio, o Ermita,
dedicandola a señor san Anton,
de quien era muy deuoto, donde
colocò la santa Imagen, ponien-
dola nombre de nuestra Señora
de Villaescusa, por auer se halla-
do cerca de aquel lugar. Y aunq̄
tuuo contradiciones para edifi-
carla por parte de la Parrochia
de san Martin, en cuyo distrito
està, al fin alcançò licencia del
Ordinario para que se dixesse
Missa en ella.

A esta Iglesia pues se trasla-
daron estas sieruas de Dios,
donde despues de grandes con-
tradiciones, assi de parte del Or-
dinario, como de los Monges
Benitos, y de otras personas po-
derosas hasta llegar a prohibir
no les dixessen Missa, ni acudies-
sen sus Religiosos a administrar-
les los Santos Sacramentos, y a
mandar quitarlas la campana,
torno, y rejas, durò esta persecu-
cion hasta q̄ el Nuncio en virtud
de vn Breue de su Santidad co-
metido a su Ilustrissima las am-
parò y manutuuò en la possessiõ
de todo lo que les auia quitado,
boluiendo a tener Missa, y sus Re-
ligiosos a cõfessarlas. Cõ lo qual
las cosas se foflegaron, y por el
año